

BOLETÍN TÉCNICO

OCTUBRE 2021



PazdelRío
ES COLOMBIA 

**Nuestros productos,
un sello de calidad y confianza**

¿Cómo diferenciar una barra certificada de otra que no lo es?



En la **comercialización de rollos y barras** de acero de refuerzo certificado en Colombia, se definen dos aspectos primordiales de estricto cumplimiento en la cadena de suministro que le han asegurado por muchos años al consumidor final, el uso de acero de refuerzo de alto desempeño desde el punto de vista sismorresistente.

Por un lado, se encuentra la **Norma Técnica NTC 2289** que exige a siderúrgicos y comercializadores de acero fabricado, tanto nacional como importado, el cumplimiento de los aspectos químicos, mecánicos y dimensionales asociados al acero de refuerzo, aspectos que se plasman en un informe de ensayos o reporte de calidad, erróneamente conocido en el mercado como certificado de calidad.



¿Cómo diferenciar una barra certificada de otra que no lo es?

El **reporte de calidad se convierte en el primer diferenciador entre una barra certificada de otra que no lo es**. Sin embargo, es importante resaltar que generar y emitir un documento al mercado con resultados químicos y mecánicos del acero por parte de un productor desconocido de barras corrugadas, ciertamente no es tan difícil hacerlo. Por lo tanto, cabe resaltar que un **reporte de calidad** (certificado de calidad) **se hace confiable, tiene validez y reconocimiento en ingeniería** cuando detrás de dicho documento **se encuentra un Sistema de Gestión de Calidad estructurado como ISO 9001**, reconocidos por entes certificadores: Icontec, SGS, Bureau Veritas.

De esta forma, el **Certificado de Gestión de Calidad ISO 9001**, se convierte en el segundo documento diferenciador entre una barra corrugada de otra que no lo es.

Ten en cuenta:

“No se vale que el mismo productor certifique sus barras”





Por otro lado y de manera complementaria a esta norma, también es importante cumplir con el **Reglamento Técnico** de la **Resolución 1856 del 2017**, que de manera acertada busca salvaguardar la cadena de trazabilidad lote a lote de las barras y rollos **certificados**, desde la planta productora de acero corrugado hasta el punto de consumo.

Visto desde esta premisas, **el estricto cumplimiento de la Resolución 1856 del 2017** se traduce en un beneficio incalculable para el usuario final ya que se constituye en la práctica como una garantía que le permite reclamar al proveedor sobre un acero de refuerzo específico y de manera documentada, en caso tal que presente falla durante su manipulación o instalación en obra gracias a la trazabilidad de documentos que exige dicho reglamento. Por lo anterior, la certificación que se le otorga a un fabricante de acero de refuerzo por cumplir **Resolución 1856 del 2017**, es el tercer documento que permite diferenciar una barra certificada.



Recuerda:

teniendo en cuenta que físicamente una barra no certificada es casi idéntica a una que sí lo es, **el Reglamento Técnico** blinda al mercado de barras fabricadas fuera del estándar y que no pueden garantizar su trazabilidad ni sus características química, físicas ni dimensionales. **No basta con tener aceros certificados**, la calidad debe ser comprobable, traceable y exigida en documentos.



Resolución 1856: 2017

Barras y rollos corrugados de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto. Certificador Acreditado por ANSI – 0677.



NTC 2289: 2020

Barras y rollos corrugados de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto. Certificador Acreditado por ANSI – 0677.

Práctica el **1, 2 y 3** en la compra de acero de refuerzo certificado:

- 1** Certificado de Calidad (conformidad de producto)
- 2** Certificado de acreditación del Sistema de Gestión de Calidad **ISO 9001**
- 3** Certificado de cumplimiento de la **Resolución 1856 del 2017** (trazabilidad de producto)



PazdelRio
ES COLOMBIA

¿Cuánto tiempo el Coronavirus puede vivir en las superficies?

	SUPERFICIE	VIDA ÚTIL DE COVID-19
	Papel y papel de seda	3 horas 
	Cobre	4 horas 
	Cartulina-Cartón	24 horas 
	Madera	2 días 
	Tela	2 días 
	Acero inoxidable	2-3 días 
	Plástico de propileno	3 días 
	Vidrio	4 días 
	Papel moneda	4 días 
	Mascarilla quirúrgica	7 días 



Síguenos en redes sociales



@Acerias PazdelRío



@AceriasPazdelRío



@PazdelRíoSA



PazdelRío

Este documento ha sido realizado por la Vicepresidencia Comercial desde el área de Asistencia Técnica de Acerías PazdelRío S.A.



PazdelRío
ES COLOMBIA 